

**Uniforme de Quejas Williams**

**NOTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS DE QUEJAS  
PARA LOS PADRES/GUARDIANES, ESTUDIANTES Y MAESTROS(AS)**

Padres/Guardianes, Estudiantes y Maestros(as):

Sección 35186 del Código de Educación se le esta notificando aquí que:

1. Deben de haber suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Para que haya suficientes libros de texto y materiales de instrucción, cada estudiante, incluyendo los estudiantes que están aprendiendo inglés (EL), deben de tener un libro de texto y material de instrucción, o los dos, para usar en la clase y para llevar a la casa.
2. Las instalaciones escolares deben de estar limpias, seguras y mantenidas en buena reparación.
3. No deben de haber vacancias de maestros(as) o una asignación incorrecta. Debe haber un maestro asignado a cada clase y no una serie de suplentes o maestros temporarios. El maestro debe tener la credencial apropiada para enseñar la clase, incluyendo la certificación requerida para enseñar Aprendices del Inglés, si hubieran presentes.

Una asignación incorrecta significa el poner a empleados(as) certificados(as) a enseñar o posición de servicio por la que el/la empleado(a) no tiene un certificado o credencial legalmente reconocida o colocación de un(a) empleado(a) certificado(as) a enseñar o posición de servicio en la que el/la empleado(a) no está realmente autorizado(a) tener por estatuto.

Una posición vacante significa una posición certificada designada a la que un(a) empleado(a) certificado(a) no ha sido asignado(a) al principio del año escolar por un año completo o si la posición es por sólo un curso de un semestre, una posición a la que un(a) sólo(a) empleado(a) certificado(a) no ha sido asignado(a) al principio de un semestre por un semestre completo.

4. El formulario de quejas puede obtenerse en la oficina de la escuela o del distrito, o puede descargarlo del sitio de la red de la escuela o el distrito. También puede descargar una copia del formulario de quejas del Departamento de Educación de California del siguiente sitio de la red: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc>.

Sin embargo, no es necesario presentar una denuncia mediante el formulario de quejas del distrito o el formulario de quejas del Departamento de Educación de California.

**ESCUELAS DE LA CIUDAD DE**

**PETALUMA**

Petaluma, California

Versión del Expuesto: enero 11,2005

revisado: diciembre 12, 2006

revisado: febrero 24, 2009

revisado: abril 26, 2011

revisado: enero 27, 2015